

BASES

IV JORNADA DE ENFERMERÍA “CIUDAD DE TALAVERA” ‘La consulta de enfermería, recurso de sostenibilidad del sistema sanitario’

El objetivo de esta IV jornada es dar a conocer a los profesionales sanitarios la importancia que tiene para la sanidad y la sociedad el papel de la enfermera en el ámbito de la prevención, curación, rehabilitación y reinserción en los procesos de salud-enfermedad como recurso de sostenibilidad del sistema sanitario.

BASES:

1.- Los formatos que podrán ser presentados son: protocolos, guías clínicas, manuales de acogida a los servicios para profesionales de nuevo ingreso, pacientes y/o acompañantes, planes de cuidados, técnicas especiales, trabajos relacionados con la intercomunicación entre A. Primaria y A. Especializada, etc.

2.- Los participantes enviarán a la Secretaría Técnica y mediante el correo electrónico jornadaconsultas@fuden.es la **“solicitud de participación”** en la que podrán constar un máximo de 6 autores e incluirá:

- Nombre, apellidos y DNI del autor/es.
- Título, modalidad y seudónimo del trabajo.
- Teléfonos, direcciones y correos electrónicos.
- Responsable de la comunicación.
- 1er. Autor del trabajo.
- Gerencia en la que trabajan y servicio al que pertenecen.
- Datos personales de los colaboradores.

El plazo de presentación de la “solicitud de participación” será hasta el día 30 de octubre de 2011.

3.- La autoría de los trabajos correrá a cargo de los diplomados en enfermería, pudiendo aparecer como colaboradores cualquier profesional adscrito a la misma u otras categorías: auxiliares de enfermería, administrativos, médicos, etc

4.- Los trabajos se enviarán mediante el correo electrónico jornadaconsultas@fuden.es a través de la **“ficha resumen”** que será anónima e identificable bajo el mismo seudónimo que se haga constar en la solicitud de participación.

La ficha deberá contener los siguientes apartados según la modalidad a la que se

presenten:

4.1.- Estructura de resúmenes de protocolos, procedimientos, planes de cuidados, manuales de acogida, experiencias profesionales u otros trabajos similares:

- Título, introducción, objetivos, metodología e intervenciones si procede y conclusiones.

Dentro del apartado “conclusiones” se valorará positivamente la introducción de limitaciones que impiden que el trabajo propiamente enfermero se lleve a cabo así como propuestas de mejora que faciliten el desarrollo del mismo.

5.- La “**ficha resumen**” y “**la solicitud de participación**” cuyas **características de cumplimentación estarán preestablecidas y no podrán ser modificables**, se podrán descargar en la página Web de investigación del Sindicato de Enfermería de Toledo www.ienfermeriatoledo.es o www.iento.es en el apartado “IV Jornada “Ciudad de Talavera”

**El plazo de presentación de la “ficha resumen”
será hasta el día 30 de octubre de 2011**

6.- Los pósters tendrán una medida de 50x30cm, y deberán ser colocados el día antes de la jornada en el lugar indicado por la Organización.

- Las presentaciones en power point tienen que ser compatibles con el programa Microsoft office 97/2003.

7.- El Comité Científico se reserva el derecho a solicitar información adicional sobre el resumen presentado, así como a realizar las recomendaciones pertinentes para su aceptación final. También resolverá el formato en el que finalmente se acepte la comunicación. Su evaluación y posterior fallo será inapelable.

8.- La organización queda facultada para resolver cualquier contingencia no prevista en las bases.

9.- La Entidad patrocinadora, previa información a los interesados, podrá utilizar las herramientas de difusión de las que dispone (revista NURE investigación, FUDEN formación ON LINE, a distancia o presencial, web ienfermeriatoledo.es, etc), con el objetivo de dar la mayor cobertura de divulgación de los trabajos presentados y /o seleccionados por los miembros del Comité Científico.

10.- La Secretaría Técnica del Congreso proporcionará el apoyo y la ayuda necesaria a los participantes en la elaboración de sus trabajos así como en las presentaciones y póster que se presenten a la jornada.

SECRETARIA TÉCNICA DEL CONGRESO

Sección Sindical de SATSE
Hospital Ntra. Sra. del Prado
Antonia Crespo Panadero
Rubén Sánchez Amor